

ACONTECIMIENTOS DEL SIGLO XVI

LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO:

El portugués Fernando de Magallanes firmó el 22 de marzo de 1518 la capitulación para ir a descubrir las islas especieras intentando hallar un estrecho en América al sur del río de Solís. El viaje se proyectó a las Indias para encontrar el paso interoceánico y navegar luego por la Mar del Sur hasta las islas Molucas, regresando por el mismo camino. Juan Sebastián Elcano cambió luego este itinerario y transformó este viaje en la primera vuelta al mundo. La expedición costó 8.346.379 maravedises. Se aprestaron cinco buques con unos 240 hombres. Partieron de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre del año 1519. Elcano regresaría sólo con 22 supervivientes el 6 de septiembre de 1522 a Sanlúcar, el puerto del que había salido hacia tres años menos 14 días.

LA BATALLA DE MÜHLBERG:

Combate que tuvo lugar el 24 de abril de 1547 en esta ciudad alemana situada a orillas del Elba. Las tropas imperiales dirigidas por el duque de Alba y encabezadas por el propio emperador Carlos V (Carlos I de España), junto con algunos príncipes protestantes vencieron a los ejércitos de la Liga de Smalkalda mandados por Juan Federico de Sajonia. Aunque ambos contaban con fuerzas similares, el factor sorpresa, los arcabuceros españoles y, en general, el arrojo de los imperiales les proporcionaron rápidamente la victoria. Como consecuencia del triunfo, la Liga de Smalkalda se deshizo, a Mauricio de Sajonia le fue devuelto su electorado y Carlos V logró una posición desde la que pudo imponer, por el momento, su propio ajuste político y religioso en Alemania.

SUBLEVACIÓN DE LAS ALPUJARRAS:

La Guerra de las Alpujarras empezaría con éxito para los sublevados, liderados por Abén Humeya. En Enero de 1569 Felipe II envió dos poderosos ejércitos, uno partió de Granada al mando del marqués de , y Vélez Blanco al mando del Marqués de los Vélez que situó su cuartel en Terques, pero las diferencias entre ambos generales españoles y los saqueos de sus tropas propiciaron que la rebelión se extendiera con éxito hacia Almería. Felipe II confió el mando del ejército a su hermano Juan de Austria, y a pesar de la muerte de Abén Humeya en su palacio de Lanjarón en Octubre de 1569, la guerra seguiría hasta 1571 con Abén Aboo al frente de 10000 moriscos los cuales llega incluso cerca de Granada, cuyos habitantes moriscos no se sumaron a la rebelión por temor a las represalias. Ante el empuje castellano se dividen los moriscos y mientras una facción con Aboo al frente quieren continuar la lucha, otros quieren negociar la rendición. Publicó don Juan de Austria un bando prometiendo perdón a los que se sometiesen. La muerte de Abén Aboo que aguantaba hasta 1571 certifica la derrota de los moriscos.

PAZ DE AUSBURGO:

Carlos V intentó solucionar el problema por la fuerza de las armas, logrando inicialmente un gran triunfo en Mühlberg (1546) sobre la Liga de Esmalcalda (formada por los príncipes protestantes). Mientras tanto tenía lugar el Concilio de Trento, cuyo objetivo era dar cumplida réplica a los protestantes mediante un reforzamiento del catolicismo. Carlos V se presentaba entonces como el protector político del Concilio y el abanderado de la Contrarreforma católica frente a la causa protestante. Sin embargo, un recrudecimiento paralelo del enfrentamiento contra los franceses, los protestantes y los turcos, obligó al Emperador a reconocer al protestantismo germánico (paz religiosa de Ausburgo, 1555).

LA BATALLA DE LEPANTO (1571):

El papa Pío V alentó la campaña ante el riesgo que entrañaba la evidente primacía de los turcos en el Mediterráneo. Durante los preparativos de la armada las partes tratantes (españoles, venecianos y pontificios) no supieron olvidar sus intereses particulares. El jefe supremo fue don Juan de Austria. La coalición causó gran alarma a Isabel I y a los protestantes alemanes. La victoria no fue aprovechada debido a la desconfianza entre los aliados.

DERROTA DE LA ARMADA INVENCIBLE:

En 1588 la ejecución de María Estuardo, el apoyo de Isabel Tudor a los corsarios ingleses y su ayuda a los rebeldes flamencos, colmaron la paciencia de Felipe II, que decidió la invasión de Inglaterra. Se equipó una escuadra tan formidable que fue llamada la Gran Armada. Por fallecimiento del insigne almirante Don Álvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, el mando de la escuadra fue confiado al inexperto Duque de Medina-Sidonia. Las tempestades y los continuos ataques de los ingleses Howard y Drake hicieron fracasar la empresa perdiéndose la mitad de las naves. Los enemigos de España llamaron a esta escuadra irónicamente la «Armada Invencible». El desastre de la Invencible fue síntoma de la decadencia que se avecinaba.

SUBLEVACION DE AMBERES:

. En 1576, Holanda y Zelanda se dieron un poder político y militar único, que entregaron a Guillermo de Orange. En noviembre, los católicos del Sur y los calvinistas del Norte llegaron a un acuerdo, la Pacificación de Gante, por el que exigían la retirada de las tropas extranjeras. En ese mismo año fecundo de hechos, don Juan de Austria se convirtió en el nuevo gobernador. Por el "Edicto Perpetuo" de 1577, impuesto por los Estados Generales, aceptaba la mayor parte de las reivindicaciones de los rebeldes, iniciando la evacuación de su ejército. Sin embargo, la pervivencia de la oposición le llevó a volver a la línea dura y solicitó más tropas. En 1578, los refuerzos militares enviados al mando de Alejandro Farnesio se impusieron al ejército de los Estados Generales. La inesperada muerte de don Juan de Austria este año convirtió en gobernador a Farnesio, que fomentó la división entre el Norte, calvinista y democratizante, y el Sur, católico y nobiliario. Por la Unión de Arras de 1579 las provincias del Sur (Artois, Henao y Douai) reconocieron el poder real y la fe católica y poco después el gobernador prometía el respeto a las libertades tradicionales. Las siete provincias calvinistas del Norte (Holanda, Zelanda, Frisia, Güeldres, Utrecht, Overijssel y Groninga) se confederaron en la Unión de Utrecht (1579), oponiéndose a la soberanía española y declarándose independientes. En los años siguientes, Farnesio deshizo la conspiración de Orange, Isabel I y el duque de Alençon, hermano del rey de Francia, para deponer a Felipe II y se impuso militarmente sobre los focos de resistencia del Sur, conquistando Bruselas y Amberes (1585), aunque el Norte resultó inexpugnable.

CONQUISTA DE MEJICO 1521

Los españoles, huyen de méjico debido a una revuelta tras la pacífica ocupación, y son acogidos en Tlaxcala. Muchos pueblos indios oprimidos se unirán a los españoles para derribar al imperio azteca. El 28 de julio de 1521 comienza una durísima guerra, en la que sólo se ven envueltos unos 900 españoles y unos 150000 indios. Fue una guerra de indios contra indios, en la que los españoles dirigieron y organizaron acciones militares. Méjico-Tenochtitlán cae el 13 de agosto de 1521.

LA CONQUISTA DE PERÚ:

Cuando el Imperio Inca aún no había alcanzando su madurez y debilitado por la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, tuvo lugar la colonización española; ésta, luego de varios intentos, se inicia en 1,531 en una acción dirigida por Francisco Pizarro, quien toma prisionero a Atahualpa en el año 1,532 y lo ejecuta al año siguiente coincidiendo con la entrada de los españoles al Cuzco, que tuvo lugar el 15 de enero de 1533. La conquista quedó finalizada en 1535.

CREACIÓN DE LA CASA DE CONTRATACIÓN:

En 1503 se organiza el tráfico marítimo con las Indias. Se crea la Casa de Contratación en Sevilla, en la que se registra y se controlan a los pasajeros y las mercancías que salen y llegan de las Indias.

JUNTA DE TEÓLOGOS DE BURGOS:

El debate contra la encomienda es fundamentalmente ideológico, y se hace sobre todo en el ámbito de la Iglesia. En las Leyes de Burgos se reconocía: que los indios son libres. Que una persona sea libre significa que es sujeto de derechos, a pesar de tener la obligación de realizar trabajo servil, al cual estaban obligados tanto los indios como los españoles de la península, siendo todos vasallos del mismo rey.

LEYES NUEVAS DE INDIAS:

En 1540 el rey ordena la reunión de una Junta de Consejeros Reales y juristas de prestigio, de la que saldrán en 1542 «Las Leyes Nuevas de Indias». Las Leyes Nuevas determinan: la creación de un Consejo de Indias, la fundación de dos nuevas audiencias, la prohibición de la esclavitud de los indios, moderación en los repartimientos, y prohibición de nuevas encomiendas. También se establecían las condiciones del asentamiento de colonos en nuevas tierras, y los tributos y servicios que los indios deben pagar como súbditos del rey.

EL SAQUEO DE ROMA

El día 6 de mayo de 1527, el ejército Imperial de Carlos V, del que formaban parte unos dieciocho mil lansquenets, muchos de ellos luteranos, toman al asalto Roma y durante semanas someten a saqueo la Ciudad Eterna. El terrible episodio, que se inscribe en la segunda guerra entre el emperador Carlos V y el rey francés Francisco I, marca el fin del papado renacentista en Italia. Los saqueos, cometidos por tropas que se habían quedado sin jefes, degeneraron en una orgía de sangre: se multiplicaban los episodios de pillaje, violaciones y torturas contra la población civil.

GUERRA DE LAS COMUNIDADES (1520–1522):

Estaba protagonizada principalmente por la burguesía artesanal e industrial de algunas ciudades de Castilla, que se alzaron contra Carlos I y los privilegios de la nobleza. Toledo encabeza la campaña seguido por otras ciudades castellanas, y reuniéndose en Ávila la Santa Junta de Comuneros, que tras algunas campañas militares fueron derrotados en Villalar (1521) y sus jefes ejecutados.

LAS GERMANÍAS.

mientras estaba ocurriendo en el marco castellano la rebelión comunera, se desarrollaba paralelamente la revuelta de los agermanados valencianos. Si bien, la protesta y la evolución del movimiento de las Comunidades fue muy distinto al de las Germanías. El rey, llegó en forma de prohibición a los gremios de que tuvieran y usaran armas. A partir de 1520 la revuelta va a ser encabezada por otros dirigentes extremistas que la precipitaron hacia un radicalismo revolucionario. Poco a poco el movimiento insurgente se fue extendiendo por la huerta valenciana, adquiriendo un claro matiz antinobiliario que se concretaba en el campo por el levantamiento campesino contra el régimen señorial. El año 1521 fue el momento álgido de la protesta, el estallido de la guerra propiamente dicha y la derrota primera de la causa agermanada. En pleno conflicto bélico las fuerzas agermanadas, lideradas por el radical Vicenç Peris, obtuvieron algunos éxitos frente a las tropas del virrey, pero en septiembre de 1521 se produjo la derrota de Peris en Sagunto, que marcaba el principio del fin. Hasta mayo de 1528 no se obtuvo el perdón general del rey

LA VICTORIA DE PAVIA El 24 de febrero de 1525 se enfrentaron los ejércitos español y francés liderados respectivamente por el navarro Antonio de Leiva y por Francisco I. La maniobra de los españoles, entonces sitiados en Pavía es considerado como una ejecución perfecta de un plan de ataque. A pesar de que los

franceses contaban con ventaja en número y en unidades de artillería a el de Leiva que sólo disponía de infantería compuesta por sus conocidos tercios. El magnífico plan de ataque de el de Leiva y su perfecta ejecución proporcionaron a los españoles una victoria airosa.

BATALLA DE SAN QUINTÍN:

El ejército español de Manuel Filiberto de Saboya vence a las tropas francesas en la batalla de San Quintín en 1557. El francés duque de Guisa, invadió Nápoles, en vista de ello, don Felipe ordena al general Manuel Filiberto de Saboya que invada Francia. Para llevar a cabo tal cometido, comenzó por introducir su ejército por la Picardía, marchando sobre San Quintín, llave militar de la provincia, que y perfectamente fortificada. La batalla tuvo lugar el 11 de agosto de 1557, Después de esta célebre batalla, el Papa Paulo IV, temeroso de perder sus Estados, aceptó la paz, separándose del rey de Francia. Para conmemorar la toma de San Quintín se construyó el monasterio del Escorial, dedicando el templo a San Lorenzo, en cuyo día se dio la batalla.

ERECCIÓN DEL MONASTERIO DEL ESCORIAL:

Se produce durante 1562 a 1584, durante el reinado de Felipe II, que se va a construir por mandato del monarca para conmemorar su victoria en la Batalla de San Quintín en 1557. Su costeó producirá la bancarrota del país dos veces durante esta época.

FUGA DE ANTONIO PÉREZ (1591)

Antonio Pérez, amante de la Princesa de Éboli, que será perseguido por Felipe II, se refugiará en la corona de Aragón, donde convencerá a los aragoneses de que el monarca pretendía abolir los fueros.

REVUELTA DE ARAGÓN:

Las tropas del monarca no consiguen entrar en la corona de Aragón y Antonio Pérez será acusado en el Tribunal de la Santa Inquisición, pero Pérez huirá a Inglaterra. Tras la revuelta de Aragón el rey decide crear una justicia única en España aboliendo la Justicia Mayor de Aragón.

1ª BANCARROTA REAL:

Durante el reinado de Felipe II se produce la 1ª bancarrota real en España en 1571, debida a los excesos en las carísimas guerras y que se producen durante la época y también por el afán artístico del monarca, que encargó construir, por ejemplo, el Monasterio del Escorial.

PUBLICACIÓN DE BREVÍSIMA HISTORIA DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS DE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS:

El monje franciscano Fray Bartolomé de las Casas plasma en su obra los excesos cometidos por parte de los españoles, que son gravemente criticados y se defiende a ultranza a los indígenas. Bartolomé de las Casas va a llegar hasta Carlos I con su denuncia, lo que va a causar la creación de las Leyes de Nuevas Indias.

LEYES DE NUEVAS INDIAS:

Carlos I crea las Leyes de Nuevas Indias en 1542, en las que el monarca intenta regular la administración y la política en las colonias españolas. En éstas se da a cada colono una parte de tierra y un número de indígenas a cambio de la instrucción de los últimos en la religión. También se regulaba el trabajo en las minas (La MITA), haciendo que los indígenas trabajaran para el rey a cambio de un sueldo.

FELIPE III HEREDA ESPAÑA:

Con la muerte de Felipe II por gota en 1598, el trono va a pasar a manos de su hijo Felipe III. El reinado de España también va a estar formado por Portugal, ya que en 1580 Felipe II anexionará a España el reino de Portugal. Con Felipe III ya comienza una política de validos y consejeros.

ANEXIÓN DE PORTUGAL

Al morir prematuramente en una de sus expediciones el joven rey de Portugal Don Sebastián, el candidato que mayores derechos tenía a ocuparlo era Felipe II, hijo de la infanta portuguesa Isabel, y, por tanto, nieto del anterior rey Don Manuel el Afortunado.

Pero casi toda la nobleza portuguesa se manifestó partidaria de Don Antonio, Prior de Crato, hijo del infante Don Luis, y, por tanto, también nieto rey portugués Don Sebastián. El Duque de Alba, con un fuerte ejército, venció a los partidarios de Crato, y Felipe II se proclamó rey, jurando respetar los fueros y la constitución orgánica del Reino portugués, en las Cortes de Thomar (1581). De esta manera se cumplió el anhelo de los Reyes Católicos, quedando unida toda la Península. Unidos también a los españoles los territorios portugueses de ultramar, las posesiones de Felipe II cobraron unas proporciones gigantescas, y con razón se dijo que «en los dominios españoles no se ponía el sol».

TESIS DE WITTENBERG:

El 31 de octubre de 1517, Martín Lutero fija en Wittenberg sus LXXXXV tesis tras las indulgencias promulgadas por León X, a favor de quienes contribuyesen con sus limosnas a la prosecución de las obras de San Pedro del Vaticano. En contra de esto Lutero lo que hace es fijar sus tesis en la puerta de la iglesia de Wittenberg, con las que quería combatir los errores y abusos de los dirigentes eclesiásticos.

CONCILIO DE TRENTO (1545–1563): Una de las armas junto con la Compañía de Jesús y la Inquisición para llevar a cabo la Contrarreforma católica debido a la creciente influencia del luteranismo en Europa, Carlos V presionó al Papa para que convocase un Concilio, que se reunirá en Trento en 1545, cuando ya las posturas católicas y luteranas eran irreconciliables. En el Concilio, de importancia clave para la llamada Contrarreforma, se rechazaron todas las doctrinas protestantes y se reafirmó el dogma católico en torno a las doctrinas de la justificación, la interpretación de la Biblia, los sacramentos y la primacía del Papa. Las conclusiones del Concilio fueron: frente a la doctrina luterana de la Biblia como única fuente de revelación y su libre interpretación por los fieles, que la única versión era la latina de la Vulgata y que su interpretación correspondía exclusivamente al magisterio de la Iglesia. Se rechazó que para la salvación sólo es necesaria la fe, también las buenas obras son un elemento decisivo, y por último se mantuvieron y se definieron los siete sacramentos, el celibato eclesiástico, la veneración a la Virgen y a los santos, la jerarquía eclesiástica y la infalibilidad del Papa.